

# CERTIFICADO DE TRATAMIENTOS DE HORNOS SECADEROS TRADICIONALES DE MADERA (HOSETRAM) (ARTÍCULO 45)

PARA MADERAS A SER UTILIZADAS POR LAS FÁBRICAS DE EMBALAJES DE  
MADERA (FEM) Y MADERAS PARA SOPORTE Y ACOMODACIÓN

PARTIDA N°

--	--

N° .....

### IDENTIFICACIÓN DEL HOSETRAM

Nombre o Razón Social: .....		CUIT / CUIL: .....	
Dirección Comercial: .....			C. Postal .....
Tel./Fax: .....		Correo Electrónico: .....	
Ubicación de la Planta de Tratamiento:			
Calle/Ruta: .....			
Localidad: .....		Provincia: .....	
Tel/Fax: .....		Registro N°: .....	

### DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO APLICADO Y VOLUMEN DE LA REMESA

Especie.....		
Cantidad m <sup>3</sup> Tratados de la Remesa .....		
Descripción del Tratamiento Realizado .....		
.....		
Registro de Tratamiento N°: .....		
Temperaturas Alcanzadas .....	Tiempo de Exposición .....	Porcentaje de Humedad Alcanzado .....

### IDENTIFICACIÓN DEL FEM CONSUMIDOR

Nombre o Razón Social .....		Registro N° .....
Dirección Comercial .....		
Lugar de Depósito del Material Tratado .....		
Teléfono .....		Correo Electrónico.....

**El material tratado se debe mantener bajo condiciones de aislamiento para evitar reinfestaciones.**

Observaciones: .....

.....

El Responsable Técnico autorizado por el SENASA verificó el tratamiento realizado, la identificación del material tratado y emite el presente certificado a las ..... hs.

Lugar y fecha .....

RESPONSABLE TÉCNICO

.....  
Firma y Sello

TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

.....  
Firma y Sello